



UNIVERSIDAD DE LEÓN  
FACULTAD DE DERECHO  
24071 LEÓN (España)

**CONVOCATORIA DE 1 BECA PARA LA OFICINA DE RELACIONES  
INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO**

**Curso 2011-2012**

**1. OBJETO DE LA BECA**

Colaborar en las tareas del programa internacional de la Facultad de Derecho a través de la colaboración con su Coordinador de Programas de Movilidad.

**2. DURACIÓN Y DOTACION DE LA BECA**

La beca tendrá una duración del 7 de noviembre del 2011 al 31 de julio de 2012 a razón de 3 horas semanales (lunes, 11:00 a 12:00, martes: 10:00 a 11:00 y jueves: 13:00 a 14:00), con una dotación económica total de 510€

**3. REQUISITOS Y VALORACIÓN DE LOS ASPIRANTES**

**Condiciones Específicas**

- Ser estudiante matriculado de Licenciatura o Grado en Derecho en 2011/12.
- Acreditar ante la Comisión correspondiente dominio oral y escrito del inglés.
- Acreditar ante la comisión conocimientos administrativos y dominio de programas informáticos (MSWord, MExcel y MSAccess) a nivel usuario.
- Además de las condiciones señaladas, también serán criterio de valoración los siguientes:
  - Expediente académico.
  - Orientación internacional del currículum del candidato. En especial haber participado en Programas de movilidad.
  - Conocimiento de otros idiomas.

**4. PRESENTACION DE INSTANCIAS**

Las instancias, dirigidas al Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales, podrán recogerse, junto con el resto de anexos exigidos, en la conserjería de la Facultad de Derecho y se presentarán en la Secretaría de dicho centro (Facultad de Derecho, Campus de Vegazana), antes de las 14 horas del día 24 de octubre.

Las solicitudes deberán acompañarse de la documentación indicada en la instancia.



UNIVERSIDAD DE LEÓN  
FACULTAD DE DERECHO  
24071 LEÓN (España)

## 5. VALORACION DE SOLICITUDES

La selección de los solicitantes se realizará por una Comisión presidida por el Sr. Decano de la Facultad de Derecho, o persona en quien delegue, e integrada por el Director de la Oficina de Relaciones Internacionales y el Coordinador de Programas de Movilidad de la Facultad de Derecho.

En caso de que la Comisión lo estime necesario, los preseleccionados podrán ser convocados personalmente a una prueba teórica-práctica y/o entrevista personal. La Comisión efectuará las propuestas definitivas al Vicerrectorado en un plazo máximo de 7 días desde la finalización del plazo de solicitud.

## 6. NOMBRAMIENTO DE BECARIO

Recibida la propuesta de la Comisión el Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales efectuará el nombramiento del becario/a.

Efectuado en nombramiento el aspirante seleccionado deberá presentarse el jueves 3 de noviembre a las 13:00 en la Oficina de Relaciones Internacionales y Movilidad, Edificio Servicios, Campus de Vegazana, provisto de una fotocopia de su respectivo DNI y de los datos bancarios donde desee le sea ingresado el importe de dicha beca.

Efectuado el nombramiento y realizados los trámites señalados ante la Oficina de Relaciones Internacionales, el becario/a se presentará el lunes 7 de noviembre a las 10:00, en el Despacho del Coordinador de Programas de Movilidad de la Facultad de Derecho para comenzar el desarrollo de las actividades de colaboración.

## 7. RESCISION DE LA BECA

Esta beca podrá ser rescindida por el Sr. Vicerrector de Relaciones Internacionales a propuesta justificada de la Comisión de Programas de Movilidad de la Facultad de Derecho. El disfrute de la misma supone en caso de desempeño correcto de las funciones, la obtención de un diploma, si bien no compromete al Vicerrectorado de RRII e Institucionales ni al Decanato de la Facultad de Derecho a posteriores renovaciones.

León, 18 de octubre de 2011

EL VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES E  
INSTITUCIONALES



Fdo.: José Luis Chamosa González



UNIVERSIDAD DE LEÓN  
FACULTAD DE DERECHO  
24071 LEÓN (España)

**CONVOCATORIA DE BECA PARA LA OFICINA DE RELACIONES  
INTERNACIONALES DE LA FACULTAD DE DERECHO**

**INSTANCIA PARA CONVOCATORIA DE BECA DE COLABORACION  
ANEXO I**

D .....

Natural de ..... Titulado en  
....., por la Universidad de  
....., con DNI nº ..... y domicilio  
en.....C.P.....  
Población.....Provincia.....Tfno.....

EXPONE; que reuniendo los requisitos exigidos para participar en la convocatoria de una beca de colaboración destinada a la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho.

SOLICITA: le sea admitida esta instancia a la que acompaña la siguiente documentación <sup>(1)</sup>:

- a) Anexo II, junto con el expediente académico (se admite el expediente obtenido a través de la Secretaría Virtual)
- b) Currículum Vitae.

León, \_\_\_\_ de Septiembre de 2011

Fdo:

**SR. VICERRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES E INSTITUCIONALES**

---

(1) La no presentación de algunos de los documentos citados seguidamente, puede ser motivo de exclusión. Cualquier dato falso que figure en la documentación remitida, independientemente de la repercusión legal que tuviere, podrá ser motivo de exclusión o, en su caso, de rescisión de la beca.